

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 1 de marzo de 2018, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad.
  - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.
  - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Servicios.
3. Descripción: Diseño y seguimiento del sistema de indicadores de impacto del proyecto LIFE 14 CCM/ES/000957. Blue Natura Andalucía.
  - a) Número de expediente: 2017/00031/M.
  - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 66, de 6 de abril de 2017.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto de licitación: 51.075,00 euros (IVA excluido).
6. Adjudicación y formalización del contrato.
  - a) Adjudicación: 29.1.2018.
  - b) Formalización: 21.2.2018.
  - c) Contratista: Atlántida Medioambiente, S.L.
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación: 35.000,00 euros (IVA excluido).
7. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 60% por la UE .Life (FP91000033), lo que se indica a los efectos de que el adjudicatario se comprometa en su publicidad.

Sevilla, 1 de marzo de 2018.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.